

MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE



DIPUTADA

Ciudad de México a 22 de mayo de 2019 Oficio: DMGAS/CCDMX/IL/099/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO, I LEGISLATURA. PRESENTE

Por medio del presente doy respuesta al oficio con número MDPPOPA/CSP/1938/2019 de fecha 12 de marzo del presente año, mediante el cual se me hizo del conocimiento que el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, decidió aprobar de urgente y obvia resolución la siguiente proposición con punto de acuerdo: Las y los 66 Diputados que formamos parte de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, realizamos el compromiso para capacitar a los coordinadores de los Módulos Legislativos de Atención, Orientación y quejas ciudadanas o al menos a un colaborador que preste sus servicios en los mismo, en materia de Violencia de Género y Atención a Víctimas, al respecto le informo lo conducente.

Que con el objetivo de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo, se ha capacitado a una compañera en materia de Violencia de Género y Atención a Víctimas, para que pueda dar la adecuada atención a las personas que acudan al Módulo de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada.

360

GOGROMACIÓN DE SERVICIOS

ATENTAMENTE

Dip. Ma. Guadalupe Aguilar Solache